

# La Ley de Gauss

## I. Flujo de un campo vectorial e integral vectorial de superficie.

El flujo de un campo vectorial  $\vec{E}$  a través de una superficie  $S$  representa el número de líneas de fuerza que atraviesan la superficie. Si el campo vectorial es uniforme ( $\vec{E}$  es constante en módulo, dirección y sentido) y  $S$  es una superficie plana, el flujo se calcula matemáticamente como el producto escalar de  $\vec{E}$  por el vector superficie  $\vec{S}$

$$\Phi_E = \vec{E} \cdot \vec{S} = \vec{E} \cdot S \cdot \vec{n} = |\vec{E}| \cdot S \cdot |\vec{n}| \cdot \cos \alpha = |\vec{E}| \cdot S \cdot \cos \alpha \quad \left[ \frac{\text{N} \cdot \text{m}^2}{\text{C}} \right]$$

Cuando el campo vectorial es variable y/o la superficie no es plana, esta se divide en pequeños trozos que se consideran planos y en los que el vector  $\vec{E}$  se supone constante. El flujo total será la suma del flujo para cada una de los trozos de superficie. Si, por ejemplo, el número de divisiones de la superficie es de  $n = 4$ ,

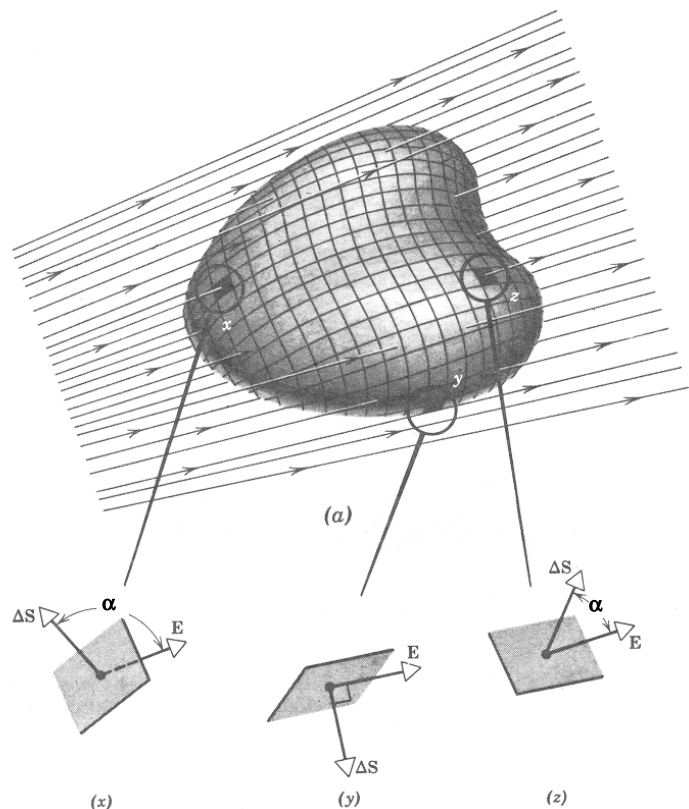
$$\begin{aligned} \Phi_E &= \Phi_{E1} + \Phi_{E2} + \Phi_{E3} + \Phi_{E4} = \sum_{i=1}^4 \Phi_i = \sum_{i=1}^4 \vec{E}_i \cdot \vec{S}_i = \vec{E}_1 \cdot \vec{S}_1 + \vec{E}_2 \cdot \vec{S}_2 + \vec{E}_3 \cdot \vec{S}_3 + \vec{E}_4 \cdot \vec{S}_4 = \\ &= |\vec{E}_1| \cdot S_1 \cdot \cos \alpha_1 + |\vec{E}_2| \cdot S_2 \cdot \cos \alpha_2 + |\vec{E}_3| \cdot S_3 \cdot \cos \alpha_3 + |\vec{E}_4| \cdot S_4 \cdot \cos \alpha_4 \end{aligned}$$

El valor exacto del flujo se obtiene cuando la superficie se divide en un número  $n$  muy grande ( $n \rightarrow \infty$ ) de trozos muy pequeños de superficie (elementos diferenciales de superficie,  $ds$ )

$$\Phi_E = \sum_{i=1}^n \Phi_{Ei} = \sum_{i=1}^n |\vec{E}_i| \cdot S_i \cdot \cos \alpha_i$$

si  $n \rightarrow \infty$

$$\begin{aligned} \Phi_E &= \sum_{i=1}^{\infty} \Phi_{Ei} = \sum_{i=1}^{\infty} |\vec{E}_i| \cdot \Delta S_i \cdot \cos \alpha_i = \\ &= \int_S |\vec{E}| \cdot ds \cdot \cos \alpha = \\ &= \int_S |\vec{E}| \cdot |\vec{n}| \cdot ds \cdot \cos \alpha = \int_S \vec{E} \cdot d\vec{s} \end{aligned}$$



## II. Vector Desplazamiento Eléctrico $\vec{D}$ .

El vector desplazamiento eléctrico o densidad de flujo eléctrico,  $\vec{D}$ , se obtiene multiplicando el vector intensidad de campo eléctrico  $\vec{E}$  por la permitividad dieléctrica del vacío  $\epsilon_0$ ,

$$\epsilon_0 = 8,85 \cdot 10^{-12} \frac{\text{C}^2}{\text{N} \cdot \text{m}^2}$$

$$\vec{D} = \epsilon_0 \cdot \vec{E} \left[ \frac{\text{C}}{\text{m}^2} \right]$$

Así como el vector  $\vec{E}$  representa una fuerza sobre la unidad de carga positiva, al vector  $\vec{D}$  no siempre se le puede dar un significado físico directo. Sus unidades son las mismas que las de la densidad superficial de carga  $\sigma_s$ ; en las superficies de los conductores, el módulo de  $\vec{D}$  y el valor absoluto de  $\sigma_s$  coinciden,  $|\vec{D}| = |\sigma_s|$ . Por ser el vector  $\vec{D}$  un vector paralelo al vector  $\vec{E}$ , las líneas de fuerza asociadas al vector  $\vec{D}$  serán iguales a las que se dibujan para representar el campo eléctrico.

## III. Enunciado de la Ley de Gauss.

“El flujo del vector desplazamiento eléctrico  $\vec{D}$  a través de una superficie cerrada arbitraria  $S$ , es igual a la carga real encerrada por dicha superficie.”

$$\Phi_D = \oint_S \vec{D} \cdot d\vec{S} = \oint_S \vec{D} \cdot \vec{n} \cdot dS = q_{\text{real encerrada por } S}$$

- $q_{\text{real encerrada}}$  es la carga neta (el número de protones o electrones en exceso que hay en el interior de la superficie); si la superficie encierra dos cargas  $q_+$  y  $q_-$  con  $|q_+| = |q_-|$ , el flujo total será cero.
- $\vec{n}$  es el vector normal saliente a la superficie cerrada  $S$ .
- El hecho de que el flujo sea cero no implica que el vector desplazamiento eléctrico  $\vec{D}$  en todos los puntos de la superficie  $S$  sea cero.
- Solo hay que considerar las cargas en el interior de la superficie  $S$ , aunque el vector desplazamiento eléctrico  $\vec{D}$  sea debido también a otras cargas (o distribuciones de cargas) que se encuentran en el exterior.

## IV. Aplicación al cálculo de $\vec{E}$ .

La ley de Gauss se utilizará como herramienta para calcular el módulo de  $\vec{E}$ ,  $|\vec{E}|$ , cuando podamos plantear la integral de flujo de  $\vec{D}$ ,  $\Phi_D$ , a través de una superficie cerrada (superficie gaussiana) y calcular la carga real encerrada por esa superficie. Esto solo se podrá hacer en muy pocos casos; se tratarán de flujos asociados a distribuciones infinitas y/o simétricas de carga.

La dirección y sentido del vector  $\vec{E}$  y  $\vec{D}$  deberán deducirse de un análisis vectorial, aplicando la ley de Coulomb y el ppo. de superposición.